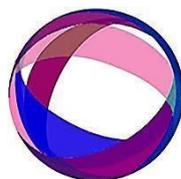


Propuestas de Gobierno:



**INCLUSIÓN EGRESADOS
EDUCACIÓN**

Educación Pública Siempre.

DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS

Inclusión Egresados Educación es un espacio plural formado por egresadas y egresados de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional de Cuyo. Todas personas de comprometida y con amplia trayectoria en el campo educativo y social, generando una constante representación de nuestro claustro en el ámbito Académico, de Investigación, de Extensión, de Gestión y Vinculación con el medio y los espacios propicios de Co- Gobierno de la Facultad y la Universidad.

Somos egresadas y egresados dispuestos a trabajar en equipos interdisciplinarios y construir un espacio en el que interactúan diversos pensamientos políticos y/o independientes. Ya que consideramos que mediante el trabajo colaborativo podemos atender las necesidades de nuestro claustro y así construir una lógica de compromiso que nos ha permitido desarrollar un mecanismo dialéctico de crecimiento durante los últimos 10 años en una constante participación dentro de nuestra casa de estudios.

Por ello, creemos que es a través de la escucha y del diálogo, analizando las diferencias y en el constante ejercicio de la búsqueda del consenso, que podemos dar respuesta para comprender necesidades y gestionar los espacios que benefician al claustro dentro de la Facultad que nos nuclea, como así también, dentro de la Universidad en su diversidad y complejidad.

A 106 años de la Reforma Universitaria, reivindicamos al Claustro como espacio reformista, plural e inclusivo y destacamos esos valores e ideales como guía ineludible para la consolidación de una Universidad pública, laica, gratuita, inclusiva y comprometida con la educación como un bien público y como derecho humano. Nuestra participación ha estado presente en hechos históricos que han resaltado los derechos para nuestra comunidad acompañando a la facultad en su proceso de cambio de nombre y en la definición de la paridad de género en la universidad con representantes del claustro en las Asambleas Universitarias.

Actualmente somos partícipes de la lucha de nuestra comunidad universitaria para sostener la **educación pública, de calidad, inclusiva y no arancelada** en el contexto social y económico que atraviesa nuestro país.

Sostenemos que el cogobierno, la participación plural y la autonomía le han permitido a la UNCUYO y a cada una de sus Unidades Académicas fortalecer su crecimiento y prestigio en la región como **institución educativa democrática autónoma y autárquica**.

Apoyamos la elección directa, estamos convencidos/as de que representa un avance en la participación y en la transparencia de la elección del gobierno universitario.

Es por nuestra trayectoria que estamos convencidos de que queremos una Universidad inclusiva e innovadora con real participación de los claustros en la toma de decisiones, protagonista de la transformación social, articulada plenamente con los distintos actores del territorio, capaz de transformar las experiencias de vida como una comunidad de aprendizaje, respetuosa de la diversidad, consciente de los cambios y las exigencias del mundo actual, vinculada con la ciudadanía local, regional e internacional, desde la producción del conocimiento en beneficio del bien común, el desarrollo y sostenibilidad territorial, intelectual, cultural, artístico y social.

Nuestro compromiso es generar espacios para que las/os egresadas/os participen de la producción de conocimientos en innovación educativa y la aplicación de tecnología en función de los procesos de desarrollo educativo, cultural, político y socio-productivos, con plena inserción en el mundo actual y futuro.

Consideramos que la igualdad de oportunidades y posibilidades, sin desequilibrios regionales ni inequidades sociales contribuyen a una repartición equitativa del conocimiento y es la base para el logro de una sociedad inclusiva, más justa e igualitaria.

No aceptamos ningún tipo de discriminación o exclusión por razones fundadas en etnias, géneros, religión, edad ni por diferencias económicas, sociales o discapacidades. También rechazamos el arancelamiento como modo de financiamiento de carreras de pregrado y grado, ya que la gratuidad en la enseñanza constituye un pilar de nuestro sistema universitario. Es por ello que queremos continuar reforzando y ampliando las políticas que la universidad y facultad han implementado enfocadas en trabajar problemáticas que derivan de las desigualdades de poder históricas. Es de vital importancia seguir profundizando el compromiso asumido para garantizar y ampliar derechos con la implementación de políticas de género y educación en diversidad dentro de la universidad y en los ámbitos educativos, sociales y de salud en los que se desempeñan las egresadas y egresados de la Facultad de Educación.

Proponemos abordar el territorio donde se insertan laboralmente nuestras/os egresadas/os desde una perspectiva integral y multidimensional, entendiéndolo como una realidad compleja, en la que intervienen diversos factores y procesos.

Proponemos impulsar la innovación educativa en los procesos de elaboración de herramientas de enseñanza y de aprendizaje en todos los niveles educativos articulando con otras instituciones de gestión provincial. Buscamos colaborar en el desarrollo sostenible de la calidad de los aprendizajes de los estudiantes, desde la concepción del aprendizaje como interacción y construcción de manera colaborativa por todos los sujetos de las comunidades socioeducativas de la provincia de Mendoza.

En este sentido, desde **Inclusión Egresados Educación** se plantea la participación de nuestro claustro en la política universitaria que refuerce programas de desarrollo territorial a través de la generación de espacios interdisciplinarios de trabajo con las instituciones educativas, sociales, de salud, OSC y los actores de sus comunidades para lograr el fortalecimiento de procesos participativos. Una política cuyo fin último sea contribuir a mejorar la calidad de vida y el desarrollo social, económico, ambiental, político, artístico y cultural de las distintas regiones provinciales.

PLAN DE GOBIERNO

A lo largo de nuestra experiencia como Egresadas/os y actuales Consejeras/os Directivas/os de la Facultad de Educación y Consejeros Superiores del Consejo Superior de la UNCuyo hemos podido comprobar que falta fortalecer instancias de participación de las/os Egresadas/os en la vida institucional de la universidad y la facultad. Sin embargo, consideramos que no es a través de acciones enfocadas en *“la vuelta de los egresadas/os”* a la facultad como podemos brindar una mayor contención a las personas de nuestro claustro, sino que las diversas necesidades e intereses van más allá de la formación académica; y que existen aspectos en relación al bienestar en términos de salud, desarrollo social, cultura y recreación, así como la participación en distintos ámbitos de la sociedad civil y del Estado, que motivan a formar parte de posibles redes de interacción y trabajo colaborativo para dar respuesta a las necesidades que sus entornos laborales y sociales les demandan en todo el territorio mendocino.

En este ejercicio de escucharnos y analizar nuestro paso por la gestión universitaria, con una mirada crítica y constructiva, nos propusimos imaginar y pensar prospectivamente nuestro claustro de egresados en su conjunto, como el núcleo de personas con ciudadanía activa, responsables, solidarias y comprometidas con la sociedad que a través de sus saberes generen soluciones transformadoras para el entorno socioeconómico, ambiental, cultural y artístico de

la provincia, la región, el país y el mundo.

Inclusión Egresados Educación se propone, como objetivos principales de trabajo primero continuar activamente en el Consejo Directivo y en el Consejo Asesor Permanente de Egresados de nuestra Facultad de Educación y acompañando el Consejo Superior, ejerciendo la participación como cogobierno con una propuesta de gestión activa y responsable aportando nuestra experiencia para dar soluciones a los emergentes de las y los egresadas/os, segundo continuar con el trabajo de relevamiento de las necesidades de las personas que forman nuestro claustro, acercando herramientas, estrategias y articulando en la construcción de redes colaborativas para la creación de acciones que den respuesta efectiva y sostenible a las problemáticas socioeducativas de nuestra comunidad provincial.

EJES TRANSVERSALES

- ◆ Inclusión social y educativa.
- ◆ Cooperación interinstitucional y articulación social.
- ◆ Construcción participativa de las acciones del claustro.
- ◆ Empoderamiento de las y los egresadas/os en innovación educativa y social.
- ◆ Seguimiento y vinculación para acompañar a los egresados/as que trabajan en el territorio provincial.

EJES Y LÍNEAS ESTRATÉGICAS

◆ CALIDAD EN LA GESTIÓN

- ✓ Propiciar la articulación intra e interinstitucional, que posibilite el trabajo colaborativo y los abordajes transversales de las diversas problemáticas educativas.
- ✓ Continuar con el relevamiento de las/os egresadas/os, sus campos profesionales, su ubicación geográfica, sus necesidades de articulación laboral, de formación, y sus intereses sociales.
- ✓ Acompañar las acciones del Consejo Asesor Permanente de Egresados (CAPE) de la Facultad de Educación. Para ampliar los espacios de participación efectiva de las personas de nuestro claustro.
- ✓ Continuar el trabajo con las autoridades de la Facultad para lograr la Ley de Ejercicio profesional para las/os profesionales de las carreras terapéuticas.
- ✓ Promover la participación de los/as egresados/as en la creación de talleres optativos para estudiantes de la FED y jerarquizar su participación y reconocimiento en los mismos.
- ✓ Colaborar con las y los egresadas/os que no tienen la ciudadanía universitaria y, de esta forma, profundizar la democratización de la Universidad. Tal es el caso de los docentes de la ECVA, la mayoría egresadas/os de nuestra Unidad Académica, por ello sigue nuestro compromiso de trabajar para que junto a nuestro apoyo puedan lograr la participación dentro del Consejo Directivo no solo con voz, sino con voto, lo que consolidaría su proceso de democratización.
- ✓ Continuar el fortalecimiento en el desarrollo profesional de los/as egresados/as a través de las adscripciones, el dictado de espacios de formación y la posibilidad de concursar en cargos como ayudantes de segunda o JTP.

◆ VINCULACIÓN, INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA

- ✓ Consolidar la vinculación y la construcción de redes interdisciplinarias de articulación comunitaria para contribuir a resolver los problemas concretos de la sociedad, en el marco de un desarrollo sostenible con un abordaje interdisciplinar, integral de la problemática de la educación y la salud desde la perspectiva de derechos humanos.
- ✓ Generar un espacio de articulación entre egresados/as, profesores de la FED y la DGE a fin de canalizar las propuestas y colaborar con soluciones a las demandas y obstáculos del claustro respecto al acceso y el ejercicio de la carrera docente.

- ✓ Identificar las demandas y necesidades locales y regionales para el establecimiento de líneas estratégicas de investigación, mediante el fomento de la participación y la transferencia del conocimiento de nuestras/os egresadas/os.
 - ✓ Propiciar la participación del claustro en actividades científicas como miembros adherentes en las redes y centros de estudios de nuestra Unidad Académica.
- ◆ **EXTENSIÓN Y PROMOCIÓN CULTURAL**
- ✓ Promover espacios participativos que contribuyan al desarrollo comunitario y la inclusión social, potenciando las capacidades y características propias de la diversidad territorial, aportando la experiencia propia de las/os egresadas/os a partir de sus prácticas docentes cotidianas.
 - ✓ Promover, fomentar y contribuir activamente al desarrollo artístico cultural de la comunidad de la facultad, con proyección nacional e internacional, potenciando el arte y la cultura comunitaria, integrando la experiencia artística y formativa en un marco de igualdad de oportunidades y desarrollo humano.
 - ✓ Generar instancias de intercambio de experiencias profesionales con egresadas y egresados destacados de nuestra Facultad y Universidad.
 - ✓ Generar instancias de encuentro para propiciar el intercambio entre egresadas/os y estudiantes.

Núcleo Inclusión Egresados Educación 2024-2026